



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GALEANA, N.L.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2021-2024

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 19 NUEVO LEON

PROGRAMA: SF - PAVIMENTACION EN ZONAS POPULARES SUB-PROGRAMA: 0200 - ASFALTO

1.- Identificación de la Obra:

No de Obra: PMG-F3-SF-05/2023 Nombre de la obra: PAVIMENTACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA

Localidad: CALLE GALEANA, EJIDO SAN JOSE DE RAICES Municipio: GALEANA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato:

Modalidad de ejecución: LICITACION PUBLICA ESTATAL

Fecha de concurso: 16 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha de adjudicación: 18 DE OCTUBRE DE 2023

Número y fecha de contrato: PMG-F3-SF-05/2023 18 DE OCTUBRE DE 2023

Monto original contratado: \$6,749,208.34

Número y fecha de convenios: 09 DE DICIEMBRE DE 2023

Monto total de convenios: \$202,689.00

Monto total de escalatorias: \$0.00

Monto total ejercido de la obra: \$6,951,897.34

Contratista: ARQ. ALFREDO GIL MARTINEZ NIETO

Fecha de inicio: 23/OCT/2023

Fecha de terminacion: 31/ENE/2024

Fecha real de inicio: 09/NOV/2023

Fecha real de terminacion: 29/ENE/2024

3.- Descripción de los trabajos ejecutados:

EL PROYECTO CONSISTE EN: PRELIMINARES 4422.38 M2 TRAZO Y NIVELACION EN EL AREA DE LA OBRA PARA ESTABLECER LOS EJES DE REFERENCIA, 14 M2 RENIVLEACION Y/O REHABILITACION DE TOMAS DE AGUAPOTABLE DOMICILIARIAS, 364.53 M2 DEMOLICION DE CONCRETO EXISTENTE POR MEDIOS MANUALES Y/O MECANICOS; TERRACERIAS 1362.47 M3 CORTE DE MATERIAL TIPO I Y II HASTA NIVEL DE SUBRASANTE, 1771.21 M3 CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE EL ACARREO SERA A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA Y EL VOLUMEN SERA MEDIDO EN CAJA, 3203.65 M2 ESCARIFICADO Y COMPACTADO DE TERRACERÍA DE 15 CM DE ESPESOR AL 90% DE SU PVSM AASHTO ESTANDAR ESTABILIZADA CON CAL HIDRATADA AL 5%, 640.73 M3 SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBRASANTE DE MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD SUB-RASANTE CON ESPESOR DE 20 CMS LA CUAL DEBERA CUMPLIR CON UNA COMPACTACION DE 95% DE SU P.V.S.M. AASHTO ESTANDAR, 449.84 M3 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE HIDRAULICA DE MATEREAL PETREO TRITURADO APROBADO POR LABORATORIO CON CALIDAD DE BASE HIDRAULICA CON UN ESPESOR DE 15 CMS LA CUAL DEBERA CUMPLIR CON UNA COMPACTACION DE 95% DE SU P.V.S.M. AASHTO MODIFICADO; ELEMENTOS DE CONCRETO 849.80 ML CONSTRUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 DE SECCION PECHO PALOMA DE 20X35 CMS ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR EN AMBAS ARISTAS DE LA CORONA, 1218.73 M2 CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE COCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR ACCESO A COCHERAS REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10; PAVIMENTO 3203.65 M2 RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.7 LTS/M2, 3203.65 M2 RIEGO DE LIGA DE EMULSION ASFALTICA FR-3 EN PROPORCION 0.70 LT/M2, 3203.65 M2 CARPETA ASFALTICA CALIENTE DE 5 CMS DE ESPESOR COMPACTADOS SEGUN NORMA SCT N-CMT.4.04/08 COMPACTADA AL 95% PORTER SEGUN PRUEBAS DE LABORATORIO; FINALES 4422.38 M2 LIMPIEZA FINAL EN EL AREA DE LOS TRABAJOS INCLUYE: CARGA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y ESCOMBROS HASTA LOS TIRADEROS AUTORIZADOS EQUIPO HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, PUDDOCT.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía afianzadora:	SOFIMEX	
Numero y fecha:	2850816	18 de Octubre de 2023
Importe \$:	\$674,920.83	
Periodo de vigencia:	18 de Octubre de 2023 hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente	

Fianza de Anticipo:

Compañía afianzadora:	SOFIMEX	
Numero y fecha:	2850807	18 de Octubre de 2023
Importe \$:	\$2,024,762.49	
Periodo de vigencia:	18 de Octubre de 2023 hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente	

Señala si la garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la mismas.

Fianza: _____ Fideicomiso: _____
 Fianza: _____
 Compañía afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe \$: _____
 Periodo de vigencia: _____
 Fideicomiso: _____
 Institución financiera-banco: _____
 Número y fecha: _____
 Importe \$: _____
 Periodo de vigencia: _____

5.- Inversión:

	Año Fiscal	Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios
inversión Aprobada	2023	\$6,749,208.34	\$0.00	\$6,749,208.34	\$0.00	\$0.00
inversión Ejercida	2023	\$6,951,897.34	\$0.00	\$6,951,897.34	\$0.00	\$0.00

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos (Administración Directa)

Anticipo: \$2,024,762.51

Estimación No.	Periodo	Amortizacion de Anticipo	Importe
1a Estimación	09/Noviembre al 02/Diciembre de 2023	\$658,373.26	\$1,781,996.94
2a Estimación y Finiquito	03/Diciembre de 2023 al 29/Enero de 2024	\$1,087,111.66	\$2,764,785.83
	Sub-total	\$1,745,484.92	
	I.V.A.	\$279,277.59	
	TOTAL	\$2,024,762.51	\$6,571,545.28

Estimaciones extraordinarias:

Aditiva 1:	03/Diciembre de 2023 al 29/Enero de 2024	\$28,661.60
Aditiva 2:		\$0.00
Deductivas:		\$0.00
Extra:	03/Diciembre de 2023 al 29/Enero de 2024	\$351,690.46
Escalatorias: No. _____		\$0.00
		\$6,951,897.34

Saldo: -\$202,689.00

Señala si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SI

7.- Participó el Comité Comunitario:

Si

X

No

8.- Señala la forma de participación del Comité Comunitario:

EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

9.- Términos en los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente Acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año mas a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente Acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptaran reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de su firma.

10.- Entrega- Recepción.

El Municipio de Galeana, N. L. Recibe la Obra del Contratista: Arq. Alfredo Gil Martinez Nieto, y por medio de esta Acta y en este momento hace entrega a: Comité de Obra. Quien será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9, y de lo cual quedo debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la localidad: Ejido San José de Raíces, Municipio de Galeana, Estado de Nuevo Leon, siendo las 15:00 horas del día 06 del Mes de Febrero de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2021 2024
GALEANA N.L.

Por el Municipio:

C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Tranquilino Sánchez Gaona
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA

ARQ. ALFREDO GIL MARTINEZ NIETO

**Por la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Gobierno del Estado**

Por la Secretaría de Igualdad e Inclusión

Lic. María Teresa Herrera Tello

Lic. Martha Patricia Herrera González

Por el Comité Comunitario de la Obra:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Leonel Gerardo Ruiz Guzman	Presidente	<u>Leonel Ruiz</u>
Jose Guillermo Alejandro Manzanarez	Secretario	<u>Jose Guillermo AM</u>
Rosa Maria Armendariz Granados	Tesorero	<u>Rosa</u>
Maria de la Luz Polina Guadiana	Contralor Social	<u>Maria de la Luz Polina Guadiana</u>

Si la firma es condicionada anotar:

Nombre: _____ Cargo: _____

Entidad o Dependencia: _____

Firma: _____

Razones _____

Si existe inconformidad por parte del Comité Comunitario anotar las razones:

El Acta se levantará sólo con las firmas de los servidores públicos e invitados que hayan estado presentes.

y
④